Fallo arbitral por dominio kuhnchile.cl"

MINVEST S.A.

-v-

KUHN S.A.

Juez Arbitro

Ricardo Sandoval López

En Santiago, a 28 de Septiembre de 2011

VISTO:

PRIMER0: Que por oficio 0F14.373, de 13 de Junio de 2011, el cual rola a fojas 1, de autos, el suscrito fue notificado de su designación como Arbitro en el conflicto trabado por la inscripción del nombre de dominio "kuhnchile.cl";

SEGUNDO: Que consta en el mismo oficio, en hojas anexas, que son partes en dicho conflicto**: MINVEST S.A.,** persona jurídica dedicada al rubro de su denominación, RUT Nº 99.568.990-1, domiciliada en Avenida Américo Vespucio N° 570, Pudahuel, Santiago, quien tiene la calidad de primer solicitante del nombre de dominio "kuhnchile.cl", el cual pidió a su favor el día 25 de Febrero de 2011, a las 18:53:21 horas GMT y **KUHN S.A.**, persona jurídica dedicada al rubro de su denominación, representada por Abogados PUGA ORTIZ, RUT N° 96.870.570-9, domiciliada en El Totoral 950, Quilicura, Santiago, quien tiene la calidad de segundo solicitante del mismo nombre de dominio "kuhnchile.cl", el cual pidió a su favor el día 01 de Marzo de 2011, a las 03:31:43, horas GMT.

TERCERO: Que por resolución de fecha 16 de Junio de 2011, la cual rola en los autos, el suscrito aceptó el cargo y juró desempeñarlo

fielmente y en el menor tiempo posible, fijando acto seguido una audiencia para convenir las reglas de procedimiento para el día 4 de Julio de 2011, a las 10.00 horas.

CUARTO: Que la resolución y la citación referidas precedentemente fueron notificadas por carta certificada a las partes, según consta de los comprobantes de envío por correo certificado que rolan en los autos y, a NIC Chile, en la forma correspondiente.

QUINTO: Que el día 04 de Junio de 2011, a las 10,00 horas, tuvo lugar el comparendo decretado con asistencia del primer solicitante MINVEST S.A., representado por Beuchat, Barros & Pfenniger, en la persona de don Fernando Urra Quiroz, Abogado, según escritos de patrocinio y poder que acompaña y del segundo solicitante KUHN S.A., representada por Abogados Puga Ortiz, en la persona de don Víctor Vial Balladares, Abogado, virtud de escrito de patrocinio y delegación de poder que acompaña. El tribunal tuvo presente y por acompañados los documentos respectivos de ambas partes. El árbitro procedió calificar la consignación decretada estimándola bastante y acto seguido de común acuerdo las partes fijaron las normas de procedimiento a las que se ceñirá la controversia, todo ello según consta del acta levantada al efecto que rola en los autos.

SEXTO: Que con fecha 14 de Julio de 2011, se notificó a las partes el acta de la audiencia y las resoluciones adoptadas en ella, como consta en el expediente.

SÉPTIMO: Que la parte del segundo solicitante KUHN S.A., presentó su demanda contenida en un escrito redactado por el abogado don Juan Enrique Puga Valdés, con fecha 20 de Julio del año en curso, mediante la cual pide la asignación del nombre de dominio "kuhnchile.cl", basado en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho.

En el plano de los hechos señala que su representada solicitó el nombre de dominio en conflicto y que lo propio hizo parte contraria MINIVEST S.A., y, al no prosperar la mediación realizada, hubo de llevarse a cabo el presente arbitraje. Agrega que KUHN S.A. es una pujante empresa en importaciones y comercialización de productos de alta calidad, en las áreas de tecnología relacionada con la electrónica y sistemas de transmisión de señales de video, TV y telecomunicaciones, siendo estas últimas una de sus principales áreas de interés en los primeros tiempos de su operación, dedicando gran esfuerzo a las radiocomunicaciones y desarrollo de múltiples proyectos, a nivel nacional, en sistemas de Recepción Satelital de TV. Indica también que KHUN S.A., importa y comercializa varias líneas de productos a través de su marca registrada, entre los cuales se encuentran: equipos de aire acondicionado KUHN, Televisores LCD KUHN, Griferías KHUN, Calefón Inteligente KUHN. Las marcas comerciales registradas en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial configuran más de 10 registrados marcarios, creados bajo la expresión **KUHN,** a nombre de **KUHN S.A.** o en su defecto a nombre de **Carlos García Kuhn**, en 4 clases distintas del clasificador de NIZA.

Expresa asimismo, este segundo solicitante, que el nombre de dominio en conflicto "kuhnchile.cl" se compone principalmente por la expresión KUHN, que es idéntica a su razón social y que el complemento "chile" no es mas que una indicación geográfica, que nadie puede monopolizar, por ser el nombre de nuestro país, por lo que sólo ella tiene interés legítimo en dicho dominio, por la íntima relación entre éste, su propia denominación social como sociedad anónima y los registros marcarios a su nombre que contienen también la expresión KHUN, que se señalan a continuación:.

Marca de PRODUCTO

Uso Exclusivo INAPI

Fecha de Presentación	Nº Solicitud
22/09/2009	866271
Fecha de Publicación	
09/10/2009	
Estado	
CONCEDIDA	
Fecha de Registro	Nº Registro
13/04/2011	915560

Resolución | Instancias Administrativas

1 SOLICITANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social — R.U.T
GARCIA KUHN CARLOS — 5542995-2
Domicilio — País
MARIN 097 , Santiago , Santiago — CHILE
Región | Ciudad | Comuna | Correo Electrónico | Fono

2 REPRESENTANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social — R.U.T
JUAN ENRIQUE PUGA VALDES — 8321995
Domicilio — País
HUERFANOS 1189 PISO 6 OF.169, SANTIAGO , Santiago , Santiago — CHILE
Región: RM | Ciudad: Santiago | Comuna: Santiago | Correo Electrónico | Fono

3 MARCA / DENOMINACION SOLICITADA
Tipo de Marca
Palabra o Denominación
Renueva a:
Renovada por:
Marca

KUHN

Descripcion de Etiqueta

4 DE LA CLASE Solicita los siguiente Servicios (especificar detalladamente)
Descripción: CLASE 11 C
INCLAPARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCION, PRODUCCION DE VAPOR, COCCION, REFRIGERACION, SECADO, VENTILACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, ASI COMO INSTALACIONES SANITARIAS.

5 PRIORIDAD
País
Fecha //
Número

Marca de PRODUCTO

Uso Exclusivo INAPI

Fecha de Presentación	Nº Solicitud
22/06/2009	868271
Fecha de Publicación	
09/10/2009	
Estado	
CONCEDIDA	
Fecha de Registro	Nº Registro
13/04/2011	915560

Resolución | Instancias Administrativas

1 SOLICITANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
GARCIA KUHN CARLOS
R.U.T
5542995-2
Domicilio
MARIN 097 , Santiago , Santiago
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico
País
CHILE
Fono

2 REPRESENTANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
JUAN ENRIQUE PUGA VALDES
R.U.T
8321995
Domicilio
HUERFANOS 1189 PISO 6 OF.159, SANTIAGO , Santiago , Santiago
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico
RM Santiago Santiago
País
CHILE
Fono

3 MARCA / DENOMINACION SOLICITADA
Tipo de Marca
Palabra o Denominación
Renueva a:
Renovada por
Marca

KUHN

Descripcion de Etiqueta

4 DE LA CLASE Solicita los siguiente Servicios (especificar detalladamente)
Descripción: CLASE 11 C
INCL.APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCION, PRODUCCION DE VAPOR, COCCION, REFRIGERACION, SECADO, VENTILACION Y DISTRIBUCION DE AGUA, ASI COMO INSTALACIONES SANITARIAS.

5 PRIORIDAD
País
Fecha //
Número

Marca de ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Uso Exclusivo INAPI

Fecha de Presentación	Nº Solicitud
22/01/2007	759591
Fecha de Publicación	
27/04/2007	
Estado	
CONCEDIDA	
Fecha de Registro	Nº Registro
24/05/2007	766220

Instancias Administrativas

1 SOLICITANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
GARCIA KUHN CARLOS
R.U.T.
5542995-2
Domicilio
MARIN 097 SANTIAGO , .
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono

2 REPRESENTANTE
Apellidos Nombre - Razón Social
JUAN E. PUGA VALDES/CRISTIAN MIR BALMACEDA
Rut
76166370
Domicilio
HUERFANOS 1189, PISO 6 SANTIAGO , .
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono
0

3 MARCA / DENOMINACION SOLICITADA
Tipo de Marca
Palabra o Denominación
Renueva a:
Renovada por:
Marca

KUHN

Descripcion de Etiqueta

4 DE LA CLASE Solicita los siguiente Servicios (especificar detalladamente)
Descripción: CLASE 9 C
INCL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PARA LA COMPRA Y VENTA DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA;
Descripción: CLASE 9 C
APARATOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD, APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DEL SONIDO O IMAGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS;
Descripción: CLASE 9 C
DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES; EXTINTORES EN LA REGION METROPOLITANA.
Descripción: CLASE 11 C
INCL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PARA LA COMPRA Y VENTA DE APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS EN LA REGION METROPOLITANA.

5 COMERCIAL DEBE ESPECIFICAR LA/S REGION/ES
13

6 PRIORIDAD
País
Fecha #
Número

Imprimir

Marca de PRODUCTO

Uso Exclusivo INAPI

Fecha de Presentación	Nº Solicitud
18/01/2007	759233
Fecha de Publicación	
Estado: CONCEDIDA	
Fecha de Registro: 04/03/2007	Nº Registro: 806614

Instancias Administrativas

1 SOLICITANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
GARCIA KUHN CARLOS
R.U.T
5542955-3
Domicilio
MARIN 097 PROVIDENCIA, SANTIAGO , ,
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono

2 REPRESENTANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
JUAN E. PUGA VALDES
R.U.T
7618837 0
Domicilio
HUERFANOS 1189, PISO 6 SANTIAGO , ,
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono
0 .

3 MARCA / DENOMINACION SOLICITADA
Tipo de Marca
Palabra o Denominación
Renueva a 481209
Renovada por:
Marca

KUHN

Descripcion de Etiqueta

4 DE LA CLASE Solicita los siguiente Servicios (especificar detalladamente)
Descripción: CLASE 9 C
INCL APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION.
Descripción: CLASE 9 C
TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS
Descripción: CLASE 9 C
DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES; EXTINTORES.

5 PRIORIDAD
País
Fecha #
Número

Imprimir

Marca de SERVICIO

Uso Exclusivo INAPI

Fecha de Presentación	Nº Solicitud
18/01/2007	750232
Fecha de Publicación	
Estado: CONCEDIDA	
Fecha de Registro	Nº Registro
04/03/2007	795415

Instancias Administrativas

1 SOLICITANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
GARCIA KUHN CARLOS
R.U.T
5542995-2
Domicilio
MARIN 097 SANTIAGO . .
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono

2 REPRESENTANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
JUAN E. PUGA VALDES
Rut
76186370
Domicilio
HUERFANOS 1189, PISO 6 SANTIAGO . .
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono
0

3 MARCA / DENOMINACION SOLICITADA
Tipo de Marca
Palabra o Denominación
Renueva a: 451208
Renovada por:
Marca

KUHN

Descripcion de Etiqueta

4 DE LA CLASE Solicita los siguiente Servicios (especificar detalladamente)
Descripción: CLASE 38 C
INCL COMUNICACIONES EN GENERAL, RADIOFONICAS, TELEX, FAX, TELEVISION DE PROGRAMAS HABLADOS, RADIADOS, TELEVISADOS; TELEVISION; RADIO

5 PRIORIDAD
País
Fecha //
Número

INAPI

Marca de ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

Uso Exclusivo INAPI

Fecha de Presentación	Nº Solicitud
18/01/2007	756231
Fecha de Publicación	
Estado: CONCEDIDA	
Fecha de Registro: 04/03/2007	Nº Registro: 806612

Instancias Administrativas

1 SOLICITANTE
Apellidos y Nombre o Razón Social
GARCIA KUHN CARLOS
R.U.T
5542995-2
Domicilio
MARIN 097 SANTIAGO , ,
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono

2 REPRESENTANTE
Apellidos Nombre - Razón Social
JUAN E. PUGA VALDES
Rut
76186370
Domicilio
HUERFANOS 1189 P 8 SANTIAGO , ,
País
CHILE
Región Ciudad Comuna Correo Electrónico Fono
0

3 MARCA / DENOMINACION SOLICITADA
Tipo de Marca
Palabra o Denominación
Renueva a: 491210
Renovada por:
Marca

KUHN

Descripcion de Etiqueta

4 DE LA CLASE Solicita los siguiente Servicios (especificar detalladamente)
Descripción: CLASE 7 C
INCL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE MAQUINAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS; MOTORES (EXCEPTO MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y ORGANOS DE TRANSMISION (EXCEPTO AQUELLOS PARA VEHICULOS TERRESTRES); INSTRUMENTOS AGRICOLAS QUE NO SEAN MANUALES; INCUBADORAS DE HUEVOS.
Descripción: CLASE 9 C
INCL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA;
Descripción: CLASE 9 C
APARATOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DEL SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE
Descripción: CLASE 9 C
REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES; EXTINTORES.
Descripción: CLASE 11 C
INCL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS

5 PRIORIDAD
País
Fecha //
Número

Imprimir

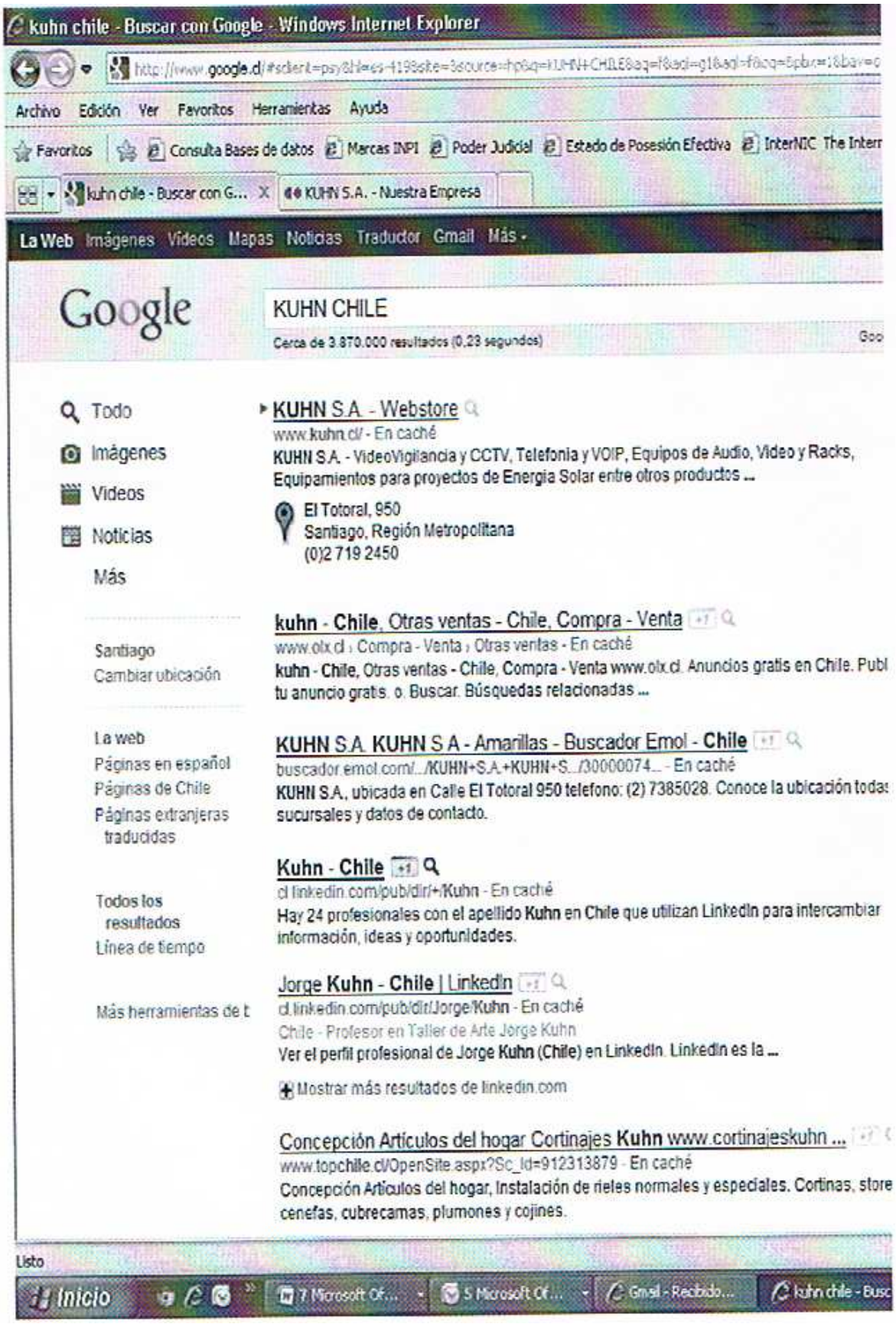
kuhn chile - Buscar con Google - Windows Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Favoritos Consulta Bases de datos Marcas INPI Poder Judicial Estado de Posesión Efectiva InterNIC The Interr
kuhn chile - Buscar con G... KUHN S.A. - Nuestra Empresa
La Web Imágenes Videos Mapas Noticias Traductor Gmail Más
Google
KUHN CHILE
Cerca de 3.870.000 resultados (0,23 segundos)
Todo
Imágenes
Videos
Noticias
Más
Santiago
Cambiar ubicación
La web
Páginas en español
Páginas de Chile
Páginas extranjeras traducidas
Todos los resultados
Línea de tiempo
Más herramientas de b
KUHN S.A. - Webstore
www.kuhn.cl/ - En caché
KUHN S.A. - VideoVigilancia y CCTV, Telefonia y VOIP, Equipos de Audio, Video y Racks, Equipamientos para proyectos de Energia Solar entre otros productos ...
El Totoral, 950
Santiago, Región Metropolitana
(0)2 719 2450
kuhn - Chile, Otras ventas - Chile, Compra - Venta
www.olx.cl › Compra - Venta › Otras ventas - En caché
kuhn - Chile, Otras ventas - Chile, Compra - Venta www.olx.cl. Anuncios gratis en Chile. Publ tu anuncio gratis. o. Buscar. Búsquedas relacionadas ...
KUHN S.A. KUHN S.A - Amarillas - Buscador Emol - Chile
buscador.emol.com/.../KUHN+S.A.+KUHN+S.../30000074... - En caché
KUHN S.A., ubicada en Calle El Totoral 950 telefono: (2) 7385028. Conoce la ubicación todas sucursales y datos de contacto.
Kuhn - Chile
cl.linkedin.com/pub/dir/+/Kuhn - En caché
Hay 24 profesionales con el apellido Kuhn en Chile que utilizan LinkedIn para intercambiar información, ideas y oportunidades.
Jorge Kuhn - Chile | LinkedIn
cl.linkedin.com/pub/dir/Jorge/Kuhn - En caché
Chile - Profesor en Taller de Arte Jorge Kuhn
Ver el perfil profesional de Jorge Kuhn (Chile) en LinkedIn. LinkedIn es la ...
Mostrar más resultados de linkedin.com
Concepción Artículos del hogar Cortinajes Kuhn www.cortinajeskuhn ...
www.topchile.cl/OpenSite.aspx?Sc_Id=912313879 - En caché
Concepción Artículos del hogar, Instalación de rieles normales y especiales. Cortinas, store cenefas, cubrecamas, plumones y cojines.
Listo
Inicio
7 Microsoft Of...
5 Microsoft Of...
Gmail - Recibido...
kuhn chile - Busc

Live Search
INAPI Consulta Bases de Da...
NIC Chile - Dominio CL
Página
Seguridad
Herramientas
victorvialb@gmail.com
Búsqueda avanzada
Lincoyán
El Juncal
Galvarino
El Totoral
Doosan Bobcat Chile
Maui and Sons
©2011 Google
Map data ©2011
ica
sus
Internet
95%
Windows Messe...
Resultado de la ...
ES
13:02

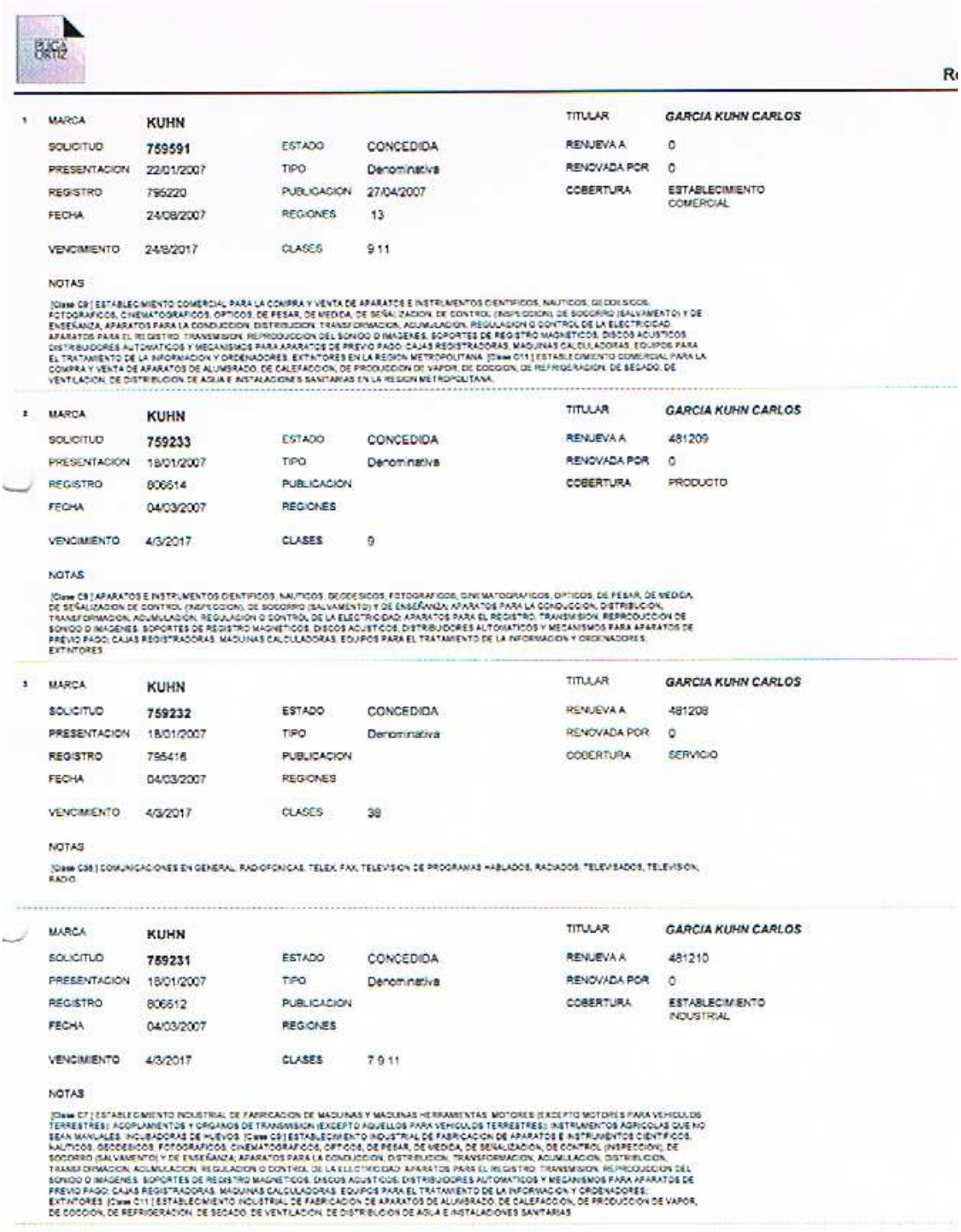

1 MARCA KUHN — TITULAR GARCIA KUHN CARLOS
SOLICITUD 759591 — ESTADO CONCEDIDA — RENUEVA A 0
PRESENTACION 22/01/2007 — TIPO Denominativa — RENOVADA POR 0
REGISTRO 795220 — PUBLICACION 27/04/2007 — COBERTURA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
FECHA 24/08/2007 — REGIONES 13
VENCIMIENTO 24/8/2017 — CLASES 9 11

NOTAS

[Clase C9] ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PARA LA COMPRA Y VENTA DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA, APARATOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD, APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DEL SONIDO O IMAGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO, CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES, EXTINTORES EN LA REGION METROPOLITANA. [Clase C11] ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PARA LA COMPRA Y VENTA DE APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS EN LA REGION METROPOLITANA.

2 MARCA KUHN — TITULAR GARCIA KUHN CARLOS
SOLICITUD 759233 — ESTADO CONCEDIDA — RENUEVA A 481209
PRESENTACION 18/01/2007 — TIPO Denominativa — RENOVADA POR 0
REGISTRO 806614 — PUBLICACION — COBERTURA PRODUCTO
FECHA 04/03/2007 — REGIONES
VENCIMIENTO 4/3/2017 — CLASES 9

NOTAS

[Clase C9] APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES; EXTINTORES.

3 MARCA KUHN — TITULAR GARCIA KUHN CARLOS
SOLICITUD 759232 — ESTADO CONCEDIDA — RENUEVA A 481208
PRESENTACION 18/01/2007 — TIPO Denominativa — RENOVADA POR 0
REGISTRO 795416 — PUBLICACION — COBERTURA SERVICIO
FECHA 04/03/2007 — REGIONES
VENCIMIENTO 4/3/2017 — CLASES 38

NOTAS

[Clase C38] COMUNICACIONES EN GENERAL, RADIOFONICAS, TELEX, FAX, TELEVISION DE PROGRAMAS HABLADOS, RADIADOS, TELEVISADOS, TELEVISION, RADIO

MARCA KUHN — TITULAR GARCIA KUHN CARLOS
SOLICITUD 759231 — ESTADO CONCEDIDA — RENUEVA A 481210
PRESENTACION 18/01/2007 — TIPO Denominativa — RENOVADA POR 0
REGISTRO 806612 — PUBLICACION — COBERTURA ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL
FECHA 04/03/2007 — REGIONES
VENCIMIENTO 4/3/2017 — CLASES 7 9 11

NOTAS

[Clase C7] [ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE MAQUINAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS, MOTORES (EXCEPTO MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y ORGANOS DE TRANSMISION (EXCEPTO AQUELLOS PARA VEHICULOS TERRESTRES); INSTRUMENTOS AGRICOLAS QUE NO SEAN MANUALES; INCUBADORAS DE HUEVOS. [Clase C9] ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA LA CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DEL SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES; EXTINTORES. [Clase C11] [ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE FABRICACION DE APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS

En cuanto a los fundamentos de derecho, señala en primer término, la

Función de los nombres de dominio además de constituir la dirección electrónica que permite a los usuarios de Internet localizar sus terminales informáticos conectados a la red, cumplen también funciones de carácter distintivo en el tráfico virtual, pasando de esta suerte a adquirir una existencia complementaria como indicadores comerciales o personales, por lo que se les relaciona con el nombre o la marca de la empresa o entidad titular del dominio o con sus productos. Señala también el segundo peticionario que frente a la realidad que ha descrito, aspira a que el objeto de este arbitraje no sea resuelto por la aplicación del principio FIRST COME, FIRST SERVED, que en la mayoría de los casos involucra una injusticia, frente a la justificación por otro de un mejor derecho.

Invoca asimismo el artículo 23, letra a) del Reglamento de NIC Chile, en cuanto a qué es de responsabilidad del solicitante que su inscripción no contraríe las normas vigentes sobre abusos de publicidad, los principios de la competencia leal y de la ética mercantil, como asimismo, derechos válidamente adquiridos por terceros y, en tanto que es causal de revocación de un nombre de dominio el que su inscripción sea abusiva o que ella se haya realizado de mala fe.

Termina el segundo solicitante pidiendo que, en razón de los antecedentes de hecho y de derecho que ha expuesto, su actuación de buena fe y su legitimo interés, que se le asigne el registro del nombre de dominio "kuhnchile.cl"., en su favor, KUHN S.A.

OCTAVO: Que por resolución de fecha 21 de Julio de 2011, notificada con esa fecha, se proveyó la demanda de asignación de nombre de dominio por la parte de KUHN S.A., y se confirió traslado al segundo

solicitante, teniendo por acompañados los documentos en la forma solicitada y presente el patrocinio y poder.

NOVENO: Que con fecha 22 de Julio de 2011, el primer solicitante MINVEST S.A., representado por Beuchat, Barros & Pfenniger, mediante escrito redactado por abogada Rodrigo Puchi Zurita, presentó su demanda en contra de KUHN S.A., por la asignación del nombre de dominio "kuhnchile.cl", según los antecedentes de hecho y de derecho que se resumen a continuación.

En primer término indica que MINVEST S.A., es la matriz del Grupo Gildemeister, sociedades que tienen una presencia notaria en el país y prestigio empresarial consolidado, en especial en relación con la comercialización de vehículos terrestres y maquinaria, siendo actualmente concesionaria de Hyundai Motor Company en Chile. Agrega que una de las sociedades del grupo Gildemeister, "Automotores Gildemeister", amplió el negocio a la importación, distribución y venta de equipos para la construcción, agricultura e industria, a través de "Maquinarias Gildemeister S.A., representando a prestigiosas marcas internacionales como es el caso de Construcción Case, Compresores y Genedores Airman, Gruas Horquillas Mitsubishi y Hel**, Implementos Agricola Kuhn,** Rauch, Nobili y otros que menciona en su libelo. Mas adelante, MINVEST S.A., hace una reseña acerca de la creación y desarrollo del grupo empresarial Kuhn y los productos que fabrica, cuya marca ella representa, cuyo detalle estimamos que corresponde reproducir íntegramente en este fallo.

Señala asimismo, que su mejor derecho para solicitar el nombre de dominio en conflicto, es precisamente la posibilidad de promocionar los productos de la marca KUHN en Chile y agrega que ya hace publicidad a estos productos, acompañando documentos que así lo acreditan. Da a conocer también en su demanda este segundo solicitante, una lista de

nombres de dominio que también contienen la expresión "kuhn" como "maquinariaskuhn.cl" a nombre de Automotores Gildemiester S.A. Alude asimismo el segundo solicitante que en el INAPI existen numerosas marcas comerciales que contienen la expresión KUHN.

Invoca en el orden jurídico el Dictamen N° 1127, de 28 de Julio de 2000, de la Comisión Preventiva Central, acerca de la función de los nombres de dominio, que no se reproduce por ser reiteradamente citado en estos arbitrajes y ampliamente conocido del árbitro, las normas vigentes sobre abusos de publicidad y la Ley de protección de los derechos de los consumidores y usuarios, los principios de la competencia leal y de ética mercantil, los derechos válidamente adquiridos y el principio "first come, first served", que tampoco se reproducen por las razones antes indicadas.

Concluye este segundo solicitante que en razón de los argumentos indicados en plano de los hechos y del derecho, él tiene el mejor derecho para la asignación del nombre de dominio objeto de este juicio arbitral.

DECIMO: Con fecha 25 de Julio, el tribunal tuvo por presentada la demanda del segundo solicitante, confirió traslado por tres días al primer peticionario, por acompañados los documentos en la forma solicitada y tuvo presente el patrocinio y poder, notificándose esta resolución por correo electrónico a las partes, con esa misma fecha, como consta en los autos.

UNDÉCIMO: Que con fecha 29 de Julio del año en curso, el primer solicitante presentó escrito cuyo objeto en lo principal es formular observaciones y contrargumentaciones y en el otrosi nuevamente observaciones a los documentos acompañados por el segundo

requirente del dominio en disputa. El tribunal tuvo por formuladas las observaciones, tanto en lo principal como en el otrosi, poniéndolas en conocimiento de la otra parte y notificándose su resolución a las partes por correo electrónico.

DUODECIMO: Que con fecha 1° de Agosto del año en curso, el segundo solicitante KHUN S.A., mediante escrito redactado por el abogado Juan Enrique Puga Valdés, contestó el traslado de la demanda presentada por el primer requirente, señalando que este último cuando indica que MINIVEST S.A., es la sociedad matriz del Grupo Gildemeister, que tiene una presencia notaria en el país, con un prestigio empresarial consolidado en la comercialización de vehículos terrestres y maquinarias, describe una situación difusa, que no constituye fundamento a su mejor derecho sobre el nombre de dominio en litigio, y que no acredita la relación entre él y la marca KUHN. Agrega que tampoco cumple dicho fundamento la circunstancia que Maquinarias Gildmeister S.A., como filial del MINVEST S.A., represente en Chile prestigiosas marcas internacionales de Construcción como CASE y otras e Implemente Agrícola KUHN, puesto que no se acompaña por ese primer solicitante, antecedentes que acrediten la vinculación entre la marca KUHN con la compañía MINVEST S.A., así como tampoco con la sociedad matriz Gildemeister S.A.

Señala asimismo, el segundo solicitante que la sola comercialización en país de un producto determinado, no justifica el interés legítimo o el mejor derecho sobre la denominación KUHNCHILE. Indica también que KUHN S.A. es titular del nombre de dominio kuhn.cl y que tal sociedad es controlada por don Carlos García Kuhn, porque tiene la mayor participación accionaria de la misma y quien ha asociado su apellido materno KUHN a las totalidad de sus emprendimientos comerciales e industriales, como se advierte por denominación social de la compañía

antes aludida y, al ser de este manera, existe un vínculo directo entre el nombre de dominio "kuhnchile.cl", que no hace más que incorporar el país de origen al nombre de dominio kuhn.cl asignado a KUHN S.A. Asimismo, destaca que la marca KUHN está registrada en el INAPI a nombre a Carlos García Kuhn, quien como ya se señaló es el controlador de KUHN S.A. Termina, en consecuencia, solicitando que se le asigne el nombre de dominio "kuhnchile.cl" en su carácter de segundo peticionario, por tener el mejor al mismo.

El tribunal lo tuvo por evacuado el traslado y por acompañados los documentos en la forma solicitada, notificando su resolución a las partes por correo electrónico, como consta en los autos.

DECIMOTERCERO. Que, además, el segundo solicitante, con fecha 2 de Agosto presentó un escrito mediante el cual acompañó, con citación de parte contraria, un documento consistente en una declaración jurada en cuya virtud don Carlos Gabriel García Kuhn, ante Notario Público, acredita que dio en comodato el uso y goce de las marcas y nombres de dominio que incluyen su apellido materno KUHN, a la compañía KUHN S.A. El Tribunal tuvo por acompañado el documento en la forma solicitada y se notificó a las partes por correo electrónico.

DECIMOCUARTO: Que con fecha 17 de Agosto de 2011, se recibió la causa a prueba por el plazo de diez días y se fijaron los hechos sustanciales y controvertidos sobre los cuales debía recaer. Esta resolución se notificó a las partes por correo electrónico, con esa misma fecha, como consta en los autos.

DECIMOQUINTO: Que durante el término probatorio con fecha 24 de Agosto del año en curso, el segundo solicitante presentó escrito mediante el cual solicita se tenga presente la prueba y documentos que se acompañaron a su demanda y durante la tramitación del arbitraje,

que acreditan su pretensión sobre el dominio en litigio. El tribunal arbitral por resolución de fecha 26 de mismo mes y año, lo tuvo presente la reiteración de prueba rendida y los documentos acompañados, notificándose su resolución a las partes por correo electrónico.

DECIMOSEXTO: El día 29 de Agosto de 2011, el primer solicitante presentó escrito reiterando los documentos acompañados con su demanda y de téngase presente. El juez árbitro los tuvo por reiterados en parte de prueba, notificando su resolución a las partes por correo electrónico, con esa misma fecha.

DECIMOSEPTIMO: Con fecha12 de Septiembre de 2011, se fijó el plazo de cinco días para observaciones a la prueba rendida y proceso en general y se notificó a las partes por correo electrónico con esa misma fecha.

DECIMOCTAVO: Con fecha 20 de septiembre del año en curso, el primer solicitante presentó escrito alegando entorpecimiento para presentar observaciones a la prueba rendida. El 26 de Septiembre en curso el árbitro resolvió no dar lugar a lo solicitado atendido el estado de la causa y su resolución se notificó con esa misma fecha.

DECIMONOVENO: La parte del segundo solicitante, con fecha 21 de Septiembre del año en curso y dentro del plazo presentó escrito con observaciones sobre la prueba rendida y del proceso en general. El tribunal lo tuvo por presentado y se notificó a las partes por correo electrónico, como consta en el expediente.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que por las afirmaciones del primer solicitante, MINVEST S.A. resulta ser que se trata de la sociedad matriz del Grupo Societario

Gildemeister, que se dedica a la importación y comercialización de maquinarias y otros productos para la agricultura y la construcción, que tienen la marca KUHN, según los antecedentes de hecho y de derecho y los registros que se detallan en el punto noveno de la parte expositiva del presente fallo, por lo que huelga repetir en este motivo.

SEGUNDO: Que el segundo solicitante KUHN S.A. es un empresa especializada en importaciones y comercialización de productos de alta calidad en las áreas de tecnologías relacionadas con la electrónica y sistemas de transmisión de señales de video, TV y telecomunicaciones, según los documentos acompañados en parte de prueba y antecedentes de hecho y de derecho que se exponen en punto séptimo de la parte expositiva de esta sentencia y que no se reiteran en este considerando.

TERCERO: Que, en consecuencia, cabe a este sentenciador dilucidar si los derechos marcarios del primer solicitante y los documentos que los acreditan, constituyen, por sí mismos, el mejor derecho al nombre de dominio "kuhnchile.cl".

CUARTO: Que corresponde, asimismo, a este árbitro arbitrador establecer si las marcas comerciales registradas por el segundo solicitante, respecto de productos y servicios del área tecnológica relacionada con la electrónica y los sistemas de transmisión de señales, los antecedentes y los documentos probatorios aportados, constituyen por si solos, el mejor derecho para asignarle el nombre de dominio materia de este arbitraje.

QUINTO: Que en materia de registros de nombres de dominio se aplica por regla general el principio "FIRST COME, FIRST SERVED", el que en algunos casos puede ser una regla decisoria litis. Con todo, dicho principio tiene su excepción mediante la acreditación de un mejor derecho, por la parte a quien le corresponde la probanza en contra del mismo. El valor absoluto del este principio se verifica en aquellas

oportunidades en las cuales ninguna de las partes rinde probanzas de mejor derecho; o rendidas estas, resultan equivalentes en su valoración, de modo tal que, el único modo romper dicha igualdad de derechos, es con la aplicación, no de una regla de derecho objetivo, sino del principio "FIRST COME, FIRST SERVED".

SEXTO: En el caso sub lite la parte de MINVEST S.A., presentó abundante prueba respecto de su pretensión como primer solicitante del nombre de dominio en litigio.

SEPTIMO: Que, en su caso, el segundo solicitante KUHN S.A., hizo valer prueba completa y de buen valor sobre su mejor derecho al nombre de dominio "kuhnchile.cl".

OCTAVO: Que, siguiendo el raciocinio anterior, no resulta esencial para este árbitro arbitrador la invocación del principio FIRST COME FIRST SERVED por el primer solicitante, porque el segundo requirente rindió pruebas que a juicio de este árbitro arbitrador son de mayor valor, particularmente el registro de la marca KUHN en el INAPI, cuyo derecho de uso y goce fue cedido a KUHN S.A., siendo esta circunstancia la que contribuye a formar su convicción para dirimir el presente conflicto.

NOVENO: Que si bien el segundo solicitante presentaron dentro de plazo observaciones a la prueba rendida y proceso en general, no es menos cierto que, a juicio de este árbitro que falla como amigable componedor, tales observaciones simplemente reiteran sus argumentos y probanzas ya referidos.

DECIMO: Adicionalmente, la inscripción del nombre de dominio "kuhnchile.cl" por parte del primer solicitante, constituye una amenaza a las marcas comerciales registradas del segundo requirente, las que pueden verse afectadas por confusión y por dilución marcaria

Y vistos, además, lo dispuesto en los artículos 3 y siguientes del anexo 1, sobre procedimiento de Mediación y Arbitraje, de NIC Chile,

RESUELVO:

PRIMERO: Que se asigna el nombre de dominio "kuhnchile.cl" al segundo solicitante, esto es, KUHN S.A., persona jurídica dedicada al rubro de su denominación, RUT N° 96.870.570-9, representada por Abogados PUGA ORTIZ, domiciliada para estos efectos en El Totoral 950, Quilicura, Santiago.

SEGUNDO: Que no se condena en costas al primer solicitante, por haber tenido motivo plausible para litigar, respecto del dominio materia de este arbitraje.

Notifíquese por correo electrónico y a la Secretaría de NIC Chile; fírmese la presente resolución por el Arbitro y dos testigos. Remítase el expediente a NIC Chile, una vez vencido el plazo de eventuales recursos.

Ricardo Sandoval López
Juez Arbitro

Julia Valenzuela del Valle
R.U.T. Nº4.831.827-4
Testigo

Marcy Navarro Puentes
R.U.T. Nº 7.189.578-5
Testigo